



## **CARTA PASTORAL INICIO AÑO 2024**

### **“En Él fueron creadas todas las cosas” (Col 1,16)**

Queridos sacerdotes, diáconos permanentes,  
religiosas, religiosos,  
fieles laicos y laicas en el servicio pastoral  
fieles todos de la Arquidiócesis de Puerto Montt

Hermanos y hermanas en el Señor,

1. Desde el año 2018, la Iglesia en Chile ha desarrollado un intenso y participativo proceso de discernimiento para escuchar lo que el Espíritu Santo nos quiere decir para orientar nuestra misión. Contemporáneamente otros dos procesos participativos se han hecho presente también en nuestra vida eclesial. El primero fue la primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar de manera virtual y presencial en México, del 21 al 28 de noviembre de 2021. El segundo, el llamamiento del Papa Francisco para que el XVI Sínodo de Obispos tuviera una amplia participación de todos los estamentos de la Iglesia y que tuviera como tema central la sinodalidad en la vida de la Iglesia; la primera sesión ya se realizó en Roma en octubre de 2023 y la segunda y final sesión tendrá lugar el próximo octubre de este año 2024.
2. Todos estos procesos de una u otra forma confluyeron en la Iglesia en Chile en la III Asamblea Nacional Eclesial celebrada en octubre de 2022 en Santiago. En dicho encuentro, en el que participaron varias hermanas y hermanos nuestros de la arquidiócesis de Puerto Montt, se logró presentar una serie de propuestas que buscaban encauzar la vida eclesial en nuestro país. Fruto de la reflexión llevada a cabo en las diócesis y después tematizada y sistematizada en la III Asamblea Nacional Eclesial, la Conferencia Episcopal de Chile publicó en mayo de 2023 las Orientaciones Pastorales 2023-2026 “Anunciar a Jesucristo caminando juntos”.
3. Los Obispos nos dicen en este documento que “A la luz de estos procesos y de la consideración de nuestro entorno, e iluminados por el hermoso relato bíblico de los

discípulos de Emaús, ofrecemos en este documento un “marco inspirador” y cuatro “orientaciones pastorales” para animar y encauzar las tareas de nuestra misión. No está todo lo que vivimos y hacemos en la Iglesia, sin duda hay también otras dimensiones significativas aquí no abordadas, pero lo que exponemos se nos presenta como horizonte fundamental para renovar y fortalecer la misión, que nos sitúa ante cuatro grandes desafíos contenidos precisamente en las cuatro orientaciones centrales:

- a) Animar y fortalecer procesos evangelizadores desde la centralidad de Jesucristo.
- b) Fomentar relaciones más evangélicas y estructuras más sinodales en nuestra manera de ser Iglesia.
- c) Vivir nuestra misión profética en medios del mundo en diálogo con la cultura y saliendo al encuentro de los pobres y los jóvenes.
- d) Seguir promoviendo en nuestra Iglesia una cultura del cuidado y el buen trato”<sup>1</sup>.

#### ***La Iglesia como Pueblo de Dios y cuerpo místico de Cristo***

4. Toda reflexión y proyecto de acción pastoral necesariamente tiene que realizarse desde una adecuada comprensión acerca de lo que es la Iglesia. En su bimilenaria historia, la Iglesia ha recurrido a muchas imágenes para expresar lo que ella es. En el último siglo, el Concilio Vaticano II ha sido el acontecimiento más importante que ha vivido la Iglesia, pues permitió que ella replanteara su visión y misión desde los desafíos de la época contemporánea.
5. En este Concilio se dice: “En todo tiempo y en todo pueblo es grato a Dios quien le teme y practica la justicia (cf. Act 10,35). Sin embargo, fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente. Por ello eligió al pueblo de Israel como pueblo suyo, pactó con él una alianza y le instruyó gradualmente, revelándose a Sí mismo y los designios de su voluntad a través de la historia de este pueblo, y santificándolo para Sí. Pero todo esto sucedió como preparación y figura de la alianza nueva y perfecta que había de pactarse en Cristo y de la revelación completa que había de hacerse por el mismo Verbo de Dios hecho carne [...].

Así como el pueblo de Israel, según la carne, peregrinando por el desierto, se le designa ya como Iglesia (cf. 2Esdr 13,1; Nm 20,4; Deut 23,1ss), así el nuevo Israel, que caminando en el tiempo presente busca la ciudad futura y perenne (cf. Hebr 13,14), también es designado como Iglesia de Cristo (cf. Mt 16,18), porque fue Él quien la adquirió con su sangre (cf. Act 20,28), la llenó de su Espíritu y la dotó de los medios apropiados de unión visible y social. Dios formó una congregación de quienes, creyendo, ven en Jesús al autor de la salvación y

---

<sup>1</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE, *Orientaciones Pastorales 2023-2026 “Anunciar a Jesucristo caminando juntos”*, p. 7.

el principio de la unidad y de la paz, y la constituyó Iglesia a fin de que fuera para todos y cada uno el sacramento visible de esta unidad salvífica”<sup>2</sup>.

6. De este forma, la Iglesia es comprendida como pueblo de Dios, adquirido por la sangre de Cristo que se entregó por nosotros. Por medio del bautismo nos incorporamos a este pueblo y recibimos la misma dignidad de hijos e hijas de Dios.
7. Aún más, el modo en que vivimos esta condición de pueblo de Dios se ilumina recurriendo a la imagen de cuerpo de Cristo que el mismo Concilio explica: “El Hijo de Dios, en la naturaleza humana unida a sí, redimió al hombre, venciendo la muerte con su muerte y resurrección, y lo transformó en una nueva criatura (cf. Gal 6,15; 2Cor 5,17). Y a sus hermanos, congregados de entre todos los pueblos, los constituyó místicamente su cuerpo, comunicándoles su Espíritu.

En este cuerpo, la vida de Cristo se comunica a los creyentes, quienes están unidos a Cristo paciente y glorioso por los sacramentos de un modo arcano, pero real. [...]

Y del mismo modo que todos los miembros del cuerpo humano, aun siendo muchos, forman, no obstante, un solo cuerpo, así también los fieles en Cristo (cf. 1Cor 12,12). También en la constitución del cuerpo de Cristo está vigente la diversidad de miembros y oficios. Uno solo es el Espíritu, que distribuye sus variados dones para el bien de la Iglesia según su riqueza y la diversidad de ministerios (cf. 1Cor 12, 1-11)”<sup>3</sup>.

8. Por consiguiente, la pertenencia al pueblo de Dios, que es participación en el cuerpo místico de Cristo, no nos uniforma, sino, por el contrario, nos abre a la unidad en la diversidad de ministerios, carismas y vocaciones que el Espíritu está permanentemente suscitando en la vida de la Iglesia para su misión evangelizadora.

### ***La centralidad de Jesucristo***

9. En sintonía con las Orientaciones Pastorales de la Iglesia chilena, nos parece oportuno que paulatinamente vayamos implementando los énfasis pastorales en nuestra arquidiócesis. Por este motivo, el presente año 2024 queremos tener como acento pastoral la primera de las opciones presentadas por la Conferencia Episcopal, es decir, “Animar y fortalecer procesos evangelizadores desde la centralidad de Jesucristo”. Después, en los años sucesivos, iremos incorporando las otras tres orientaciones pastorales. La idea es que progresivamente pongamos nuestra atención preferencial en cada uno de ellas en una dinámica expansiva, que no vaya olvidando la orientación central del año anterior.
10. Tal vez para algunos podría parecer que no tiene sentido hablar de la centralidad en Jesucristo, porque nuestra vida cristiana consiste precisamente en ser discípulos y discípulas de Jesucristo. De esta forma, si Cristo no está al centro, entonces, ¿qué somos? En efecto, la dinámica personal y comunitaria de la experiencia religiosa y humana lleva a que muchas

---

<sup>2</sup> CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Constitución Conciliar “Lumen Gentium”*, n. 9.

<sup>3</sup> CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Constitución Conciliar “Lumen Gentium”*, n. 6.

veces las cosas más obvias y esenciales pasen a un segundo lugar, lo cual puede traer una pérdida o debilitamiento de nuestra identidad. De hecho, el Papa Francisco, en medio de la crisis que hemos vivido por los abusos en la Iglesia, nos exhortaba a poner a Cristo en el centro de nuestra vida y compromiso eclesial<sup>4</sup>. Y, además, los acentuados procesos de secularización que se viven en la sociedad contemporánea en general y en nuestro país en particular, nos hace que constantemente hemos de preguntarnos si nuestra fidelidad a Cristo y su Evangelio son realmente el centro de nuestra vida y la principal motivación de nuestras acciones, tanto personales como comunitarias, o bien si acaso hemos ido construyendo otros dioses. El don de la fe, recibido en el bautismo y reafirmado en la confirmación, nos habilita para relacionarnos con nuestro Creador y para incrementar día a día esa relación, la cual a veces lamentablemente puede disminuir por nuestra tibieza o falta de madurez en la fe; aquí especialmente se puede expresar nuestra fragilidad.

11. Las Orientaciones Pastorales proponen tres cauces, por medio de los cuales podemos implementar esta orientación en la vida y misión de nuestras parroquias, comunidades y centros educativos católicos<sup>5</sup>:

- a) La Palabra de Dios, que debe ser más claramente un elemento transversal de la pastoral, enriqueciendo el discernimiento, la formación, la celebración de la fe y los múltiples campos de la misión.
- b) La vivencia frecuente y auténtica de la Eucaristía, “fuente y cumbre de toda la vida cristiana”<sup>6</sup>, en especial en el domingo, día del Señor, que reúne a la comunidad de los discípulos para participar del misterio pascual de Cristo.
- c) El encuentro con Jesucristo en los hermanos pobres y sufrientes, en quienes el Señor nos sale al encuentro.

12. Para implementar esta orientación pastoral, tomando en cuenta los tres cauces señalados, proponemos las siguientes líneas de acción para que se vayan estableciendo en nuestras parroquias, comunidades y centros educativos católicos de acuerdo a sus posibilidades:

- a) Oración y reflexión con la Palabra de Dios:
  - i. Iniciar reuniones de consejos y grupos leyendo un texto del evangelio según san Marcos (por ejemplo, evangelio del domingo siguiente) y haciendo una breve reflexión y compartir las resonancias de la Palabra proclamada.
  - ii. Hacer talleres y cursos bíblicos y de *lectio divina*, a nivel parroquial y/o diocesano para un conocimiento y relación más estrecha con la Biblia.

---

<sup>4</sup> Cf. FRANCISCO, *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile* (2018), nº 1.

<sup>5</sup> Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE, *Orientaciones Pastorales 2023-2026 “Anunciar a Jesucristo caminando juntos”*, nº 42.

<sup>6</sup> CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Constitución Conciliar “Lumen Gentium”*, nº 11.

- b) Valoración de la celebración de la Eucaristía especialmente dominical:
- i. Fortalecer equipos de liturgia: acogida, lectores, coro, colaboradores para ayudar a una mejor y más bella celebración litúrgica.
  - ii. Renovar los **ministros extraordinarios de comunión**: este año 2024 se nombran estos ministros por dos años; es un ministerio que se renueva por decreto del Arzobispo. El miércoles 15 de mayo, de 20:00 a 21:30 hrs. vía zoom, se hará un taller de preparación a este ministerio que **deben hacerlo todos**, incluso los que antes hayan desempeñado este ministerio en otros periodos. Serán instituidos ministros extraordinarios en sus parroquias en torno a la Solemnidad del *Corpus Christi* (domingo 2 de junio de 2024).
  - iii. Incrementar la devoción eucarística con visitas al Santísimo y fomentar la Adoración personal y comunitaria del Santísimo Sacramento.
- c) Fortalecer equipos de CARITAS y ayuda fraterna:
- i. Preocuparse para que cada grupo parroquial realice una acción social o de solidaridad, incluidos los grupos de catequesis.
  - ii. Formar agentes voluntarios, especialmente jóvenes, de la pastoral social a través de CARITAS.

13. Esperamos que estas sencillas recomendaciones de líneas de acción sean reflexionadas para implementarlas en la vida de las parroquias, comunidades y centros educativos católicos, especialmente en los consejos pastorales u otros, de manera que todos se encuentren en sintonía para ejecutarlas, justamente como las orientaciones pastorales nos solicitan: “Anunciar a Jesucristo caminando juntos”.

#### ***Jubileo del Año Santo 2025***

14. El Papa Francisco ha convocado a celebrar un “año jubilar” en el próximo año 2025. El 24 de diciembre de 2024 se iniciará, abriendo la puerta santa de la Basílica de San Pedro del Vaticano, y concluirá, cerrando dicha puerta, el 14 de diciembre de 2025. El primer jubileo de la Iglesia Católica fue celebrado por el Papa Bonifacio VIII en el año 1300. Al principio se celebraba cada 100 años, enseguida cada 50 años, después cada 25 años. El último jubileo ordinario fue en el año 2000 y el último extraordinario fue el jubileo de la misericordia en el año 2015. Ahora toca un jubileo ordinario y ya comenzaron los preparativos. El jubileo es un tiempo de gracia. Como señala el Papa Francisco: “el pueblo fiel de Dios ha vivido esta celebración como un don especial de gracia, caracterizado por el perdón de los pecados y, en particular, por la indulgencia, expresión plena de la misericordia de Dios. Los fieles, generalmente al final de una larga peregrinación, acceden al tesoro espiritual de la Iglesia atravesando la Puerta Santa y venerando las reliquias de los Apóstoles Pedro y Pablo

conservadas en las basílicas romanas. Millones y millones de peregrinos han acudido a estos lugares santos a lo largo de los siglos, dando testimonio vivo de su fe perdurable”<sup>7</sup>. En el contexto internacional de gran incertidumbre, el Papa eligió el siguiente lema del jubileo: “Peregrinos de la Esperanza”<sup>8</sup>.

15. En precedencia al jubileo del próximo año, el Papa ha querido que este año 2024 sea **el año de la oración**, con el objeto de que, en preparación al año santo, “pueda dedicarse a una gran sinfonía de oración; ante todo, para recuperar el deseo de estar en la presencia del Señor, de escucharlo y adorarlo. [...] En definitiva, un año intenso de oración, en el que los corazones se puedan abrir para recibir la abundancia de la gracia, haciendo del Padre Nuestro, la oración que Jesús nos enseñó, el programa de vida de cada uno de sus discípulos”<sup>9</sup>. Por este motivo, las diócesis están invitadas a promover la centralidad de la oración individual y colectiva.
16. En este sentido, me parece providencial que, por una parte, el Santo Padre haya declarado que este año 2024 sea el año de la oración y, por otra, como arquidiócesis de Puerto Montt hayamos decidido este año comenzar nuestras acentuaciones pastorales poniendo a Cristo en el centro de nuestra vida. La oración tanto personal como comunitaria será el medio más eficaz para implementar esta orientación. A través de la importancia que le demos a la Palabra de Dios y de una preocupación cada vez mayor por una adecuada celebración Eucarística, podremos desarrollar un espíritu de oración que nos vincule más con el Señor y haga más fecunda nuestra misión evangelizadora.
17. Al concluir estas líneas, deseo encomendar a Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Arquidiócesis de Puerto Montt, nuestro año pastoral y los anhelos que hemos plasmado en esta carta pastoral. Que su solicitud maternal cuide y proteja nuestra Iglesia local, y nos enseñe a dar fecundidad a cuanto proyectemos y hagamos.

Puerto Montt, 16 de marzo de 2024

+ Fernando Ramos Pérez  
Arzobispo de Puerto Montt

---

<sup>7</sup> FRANCISCO, *Carta a S.E. Mons. Rino Fisichella para el Jubileo 2025* (11 de febrero de 2022).

<sup>8</sup> Para más información acerca del jubileo del año 2025, cf. <https://www.iubilaum2025.va>.

<sup>9</sup> FRANCISCO, *Carta a S.E. Mons. Rino Fisichella para el Jubileo 2025* (11 de febrero de 2022).